(INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT)
CONVOCATORIA N.012

Fecha: 30 de JULIO DE 2014

De conformidad con lo preceptuado por el articulo 17 del Decreto 4791 del 2008 y el manual de contratación,

SE INVITA

A las personas naturales y/o jurídicas, hábiles para contratar con el estado que se encuentran interesadas en presentar ofertas para contratar el siguiente bien o servicio:

1. Objeto: ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT (SEDE SEBASTIAN DE BELALCAZAR, VEREDA CAMPO HERMOSO).
2. Plazo del contrato: 20 DÍAS
3. Presupuesto oficial: DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (**$ 16.000.000)**
4. Forma de pago: 50% AL INICIO DE LA OBRA Y 50% AL FINALIZAR.
5. Cronograma del proceso:

EVENTO	**Fecha y hora**		**LUGAR**
Publicación de la invitación publica	30/07/2014	05:00 PM	PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT, PAGINA WEB SECOP.
Recepción de ofertas y cierre del proceso	31/07/2014	05:00 Pm	CORREO ELECTRONICO Y OFICINA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT.
Evaluación de las ofertas	01/08/2014	09:00 Am	OFICINA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT.
Adjudicación del contrato	03/08/2014	10:00 Am	OFICINA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

1. **Definición de la necesidad:** Considerando, que es misión de las Entidades Públicas velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes a cargo de las mismas y de reducir al mínimo el riesgo de la pérdida de vidas humanas y que es esencial y obligatorio para la Entidad velar por la integridad de las personas, evitando en la medida de las posibilidades poner en riesgo a los funcionarios y usuarios del Servicio, garantizando la estabilidad de las edificaciones donde funcionan los planteles educativos. La Institución Atanasio Girardot, debido al alto nivel de deterioro presentado en la planta física de siete aulas de clases en la sede Sebastián de Belalcazar, ubicada en la Vereda Campo Hermoso Corregimiento N° 7 (CL Av del río Cl 1-1-1 Campo Hermoso Buenaventura), incluyendo agrietamiento de paredes, muros, y caída de lozas, requiere contratar bajo la modalidad de prestación de servicios, un estudio de vulnerabilidad de sismo resistencia, que especifique el nivel de riesgo en la utilización de la misma, para la comunidad educativa en general.

2. **Dirección para el control de correspondencia**: Las consultas o cualquier tipo de documento relacionado con la presente invitación publica de mínima cuantía deberán ser enviado al correo de la institución (intitucionatanasio57@hotmail.com) y presentadas en medio físico en la secretaría de la institución educativa Atanasio Girardot, ubicada en la Av. Simón Bolívar, corregimiento N8, vereda Zacarías Rio Dagua, Buenaventura –Valle.

3. Retención en la fuente por compra, Retención de industria y comercio, Declaración estampilla Prohospitales universitarios, Sobretasa Deportiva, Prodeporte, Reteiva (50% del valor del IVA) según sea el caso.

4. **Factor de escogencia:** De conformidad con lo establecido en el manual de **Impuestos, tasas y contribuciones**: Se harán las deducciones de Ley:
   Contratación, en concordancia con lo establecido en los estudios previos, se escogerá la propuesta que oferte el **menor precio**.

   En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

1. **Documentos jurídicos habilitantes**

REQUISITOS JURIDICOS
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días)
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.
Fotocopia del registro único tributario-RUT ACTUALIZADO
Copia o certificación de afiliación al sistema de salud y pensión y riesgos.
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales expedida por el revisor fiscal o representante legal de los últimos seis meses, o constancia de no estar obligado a efectuar este pago, en caso de personas jurídicas.
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría, antecedentes fiscales Contraloría.
Diligenciar los formatos anexos.
Presentar hoja de Vida.

LA FIRMA GANADORA DEBE PRESENTAR HOJAS DE VIDA DE LOS SIGUIENTES PROFESIONAES REQUERIDOS:

FORMACIÓN PROFESIONAL MÍNIMA:

El proponente o el gerente del proyecto debe ostentar una formación profesional en Ingeniería Civil.

1 Arquitecto con más de 10 años de experiencia.
1 Ingeniero Civil con especialización en estructura.
1 Magister En ingeniería Civil.

Durante la ejecución del contrato, el contratista sólo podrá sustituir algún miembro del equipo de trabajo si así lo autoriza la Institución educativa Atanasio Girardot, siempre que el nuevo miembro propuesto cuente con calidades iguales o superiores a las presentadas en la oferta respecto del miembro del equipo a quien reemplaza

2. **Adjudicación con oferta Única:** La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

3. Causales de rechazo o eliminación de propuestas

La Institución Educativa Atanasio Girardot podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y normas complementarias.
- Cuando el proponente no acredite los requisitos de participación establecidos en la presente invitación.
- Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.
- Cuando su valor exceda el del presupuesto oficial.

4. Causales de declaratoria de desierta de la invitación publica:

- Cuando habiéndose presentado únicamente una oferta y esta no cumpla con los requerimientos mínimos exigidos o incurra en alguna causal de rechazo.
- Cuando no se presenten alguna oferta al presente proceso

5. Obligaciones generales del contratista

El contratista será responsable por todas las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto contrato y responderá civilmente por los perjuicios que cause al CONTRATANTE o terceros en desarrollo del mismo objeto, hasta la terminación y liquidación definitiva especialmente por: Responsabilidad por daños a terceros, por daños a bienes de la entidad y por el trabajo contratado, por tal razón:

1º.- Se obliga a cumplir la ejecución de cada uno de los Ítems y cantidades de determinada en el objeto del contrato y estipuladas en la presente invitación y la propuesta.

2.- Todo el personal empleado por el CONTRATISTA se entenderá contratado por su exclusiva cuenta y riesgo, por tanto no existe ninguna relación laboral entre sus trabajadores y el CONTRATANTE.

3.- EL CONTRATISTA y sus subcontratistas previamente autorizados por el CONTRATANTE deberán pagar oportunamente los aportes Parafiscales a que estén obligados a virtud de la Ley.

4- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.

5- Encontrarse afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con las disposiciones legales, vigentes y presentar a la entidad los soportes de pago de los aportes respectivos.

6- El oferente deberá diligenciar todos los formatos anexos.

6. **POLIZA**

Manejo del anticipo 100% del valor del anticipo y el 10% en cumplimiento del valor del contrato Y cuatro (4) meses adicionales.

Atentamente,

_____ORIGINAL FIRMADO_____
OLGA MARIA RIASCOS MOSQUERA
Rectora

PESUPUESTO PARA ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA

INSTITUCION EDUCATIVA SEDE SEBASTIAN DE BELALCAZAR (ATANASIO GIRARDO) ZONA RURAL VEREDA CAMPO HERMOSO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1	Revisión estructural a la edificación existente y ajuste de la estructura a la Norma NSR-10	M2	500	6000	3.000.000,00
2	Trabajo de campo para el levantamiento de la edificación y digitalización de planos arquitectónicos en AUTOCAD.	M2	500	2000	1.000.000,00
3	Pruebas destructivas de resistencia a la compresión del concreto mediante extracción de núcleos.	UND	12	425000	5.100.000,00
4	Pruebas de carbonatación del concreto de la estructura.	UND	12	300000	3.600.000,00
6	Estudio de suelos para determinar el tipo, capacidad y condiciones del suelo.	GLB	1	3300000	3.300.000,00
	VALOR TOTAL ESTUDIOS				16.000.000,00